



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0535**
NEUQUÉN, 05 SEP 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 5172-M/16 de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, y la nota s/n° de fecha 11 de agosto de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, obrante a fs. 1, la Secretaría de Gobierno y Coordinación, solicita el pago de la Factura tipo B N° 0005-00000026, de la firma ENLACE COMUNICACIONES S.R.L. por \$ 4.666.- (Pesos Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Seis) por el servicio de comunicación automatizado del 147 para la atención de llamados de seguridad ciudadana y sistema 103 de Defensa Civil en el período comprendido entre el 23/05 y 05/06/2016;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 55/2015 por la cual se prestaba este servicio, y considerando la importancia del mismo atento a la gran cantidad de llamados que se reciben diariamente, se solicito al proveedor continuar con el servicio, hasta tanto se resuelva la nueva contratación, tramitada mediante solicitud n° 47840/D;

Que a partir del día 6 de junio/16 se cuenta con la Orden de Compra n° 691/2016;

Que la mencionada factura cuenta con la conformidad del Secretario de Gobierno y Coordinación y constancia del correspondiente pago de Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 993/16, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva N° 4891;


Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2) inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Por ello: Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y GOBIERNO Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la
----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0005-00000026


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



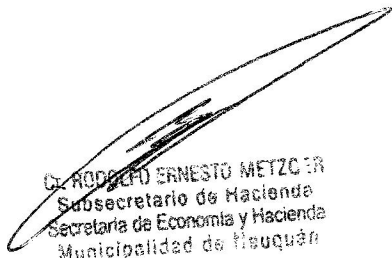
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

por un importe de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 4.666.-), a nombre de **ENLACE COMUNICACIONES S.R.L.**, por el servicio de comunicación automatizado del 147 para la atención de llamados de seguridad ciudadana y sistema 103 de Defensa Civil en el período comprendido entre el 23/05 y 05/06/2016, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA - BERMUDEZ


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2096
Fecha ... 16 / 09 / 2016